NOTA DINAC/UOC N° 865 /2017

Asunción, 06 de Abril de 2017

Señor
Director Nacional de Contrataciones Públicas
ABG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY
PRESENTE

Tengo bien dirigirme a usted con relación a la Nota de Observación DNCPN°7136/2017, referente al Convenio Modificatorio N°01 del Contrato N°134/2016 firmado entre la DINAC y **MULTIMERC S.R.L** en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N°22/2016"ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA Y PAPEL CON CRITERIOS DE SUSTENTABILIDAD"** con **ID N°309.339**

Punto 1: Indicamos a la convocante que no se observa correctamente las firmas indicadas en el documento "Resolución de adjudicación".

Respuesta: En relación a la observación realizada en el punto 1 Se remite la Resolución con las firmas correspondientes.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.

DIRECCION NACIONAL DE AERONAUTICA CIVIL (DINAC) Unidad Operativa de Contrataciones Coordinación U.O.C.

ABG. JULIAN PATIÑO
Coord. Unidad operativa de Contrataciones
DINAC